

Guatemala, 20 de abril 2016

## De contratos lesivos, salud sin dignidad y corrupción

*En la antigua Roma, se recetaba pan y circo como mecanismo de control social. En tiempos de crisis se programaban espectáculos y se repartían alimentos, principalmente pan para apaciguar los ánimos. Pero en Guatemala hasta para copiar somos malos. Acá la élite gobernante sólo nos ha dado circo, no hay pan y nos quitan el agua.*

**P**areciera que el pueblo tendrá que “volver a despertar”. Fue la élite económica, asesorada y respaldada por el poder del Norte la más aprovechada de los resultados de las movilizaciones, de la inconformidad y descontento de la población que devinieron en traer abajo a “La Línea” el año pasado. Sin embargo, las otras LINEAS siguen intactas. Esas líneas del poder económico de siempre entremezcladas promiscuamente con el poder militar podrido y hediondo a sangre de la guerra contra su propio pueblo. Esas “líneas” siguen intocables y sigilosamente se reacomodan en el poder para permanecer allí impunes e inmunes.

La muestra que siguen allí la tenemos en la composición del gabinete de seguridad del presidente Morales, la mayoría ex asesores de Otto Pérez Molina. El Congreso, ya no digamos. No hacen falta grabaciones filtradas para saber la calaña de diputados que pululan en el Legislativo, eso no es sorpresa. Para nadie es un secreto el lenguaje soez, racista, y sexista de los mal llamados padres de la patria. Que lo saquen en primera plana es parte de ese CIRCO que quieren que veamos mientras debajo de la mesa se cuecen mucho más que habas. Lo que debe ser motivo de denuncia e indignación es el contenido de las transacciones y que gente tan corrupta siga allí sin que se les pida la renuncia o que sean llamados a rendir cuentas.

La tercera muestra son los funcionarios corruptos ligados a transacciones fraudulentas, corruptas y eso sí, “lesivas” para el Estado.

El más reciente ejemplo, el negocio de alrededor de 30 millones de dólares de la TCQ, Terminal de Contenedores Quetzal, es el más claro, pero no el único de los **contratos lesivos para la nación**.

Vergonzosamente, el CACIF, que se somataba el pecho hablando en contra de la corrupción, hoy sale en defensa del funcionamiento de la TCQ. El pasado 16 de Abril, Prensa Libre publica declaraciones de por lo menos cinco altos directivos del CACIF.





## Frente Nacional De Lucha En Defensa De Los Servicios Públicos y Los Recursos Naturales

### Miembro de Plataforma Sindical Común Centroamericana -PSCC-

Reproducimos acá las declaraciones para que el pueblo juzgue quiénes en realidad defienden los contratos lesivos en el país:

*Jaime Matus, presidente de la Cámara Empresarial de Comercio y Servicios, dijo que la TCQ agilizaría el comercio, porque hay más área donde operar.*

*Javier Zepeda, director ejecutivo de la Cámara de Industria de Guatemala, indicó que si el proyecto no se echa a andar, tendría impacto negativo, y que las transacciones dudosas no deberían afectar la operación técnica del puerto.*

*“El proyecto es más que necesario para el país, aunque la forma de implementarlo no fue la correcta”, reconoció Zepeda.*

*Rolando Paiz, presidente de la Asociación Guatemalteca de Exportadores (Agexport), expresó que la situación de los puertos es crítica, lo cual afecta al país.*

*“Para Agexport es importantísimo que la terminal de contenedores entre a funcionar . Es vital para la competitividad del país”, afirmó Paiz.*

*Matus enfatizó que lo que no se aprueba es la forma ilícita del contrato, pero que la inversión es necesaria, ya que Puerto Quetzal no ha evolucionado desde 1982.*

*El Gobierno debe tomar una decisión apegada a la Ley, pero que no afecte la actividad económica del país, apuntó Zepeda.*

*Jorge Briz, presidente de la Cámara de Comercio, detalló que no hay manera de ser competitivos con el sistema actual, que genera problemas y atrasos para la productividad del país.*

*“El presidente debe dejar el discurso y pasar a los hechos”, manifestó.*

*Paiz dijo que el proceso legal debe continuar, porque la TCQ reducirá la corrupción y malas prácticas en los puertos.*

Si de contratos o pactos lesivos se trata, planteamos que se declaren lesivos además del contrato con TCQ:

- Los cientos de licencias de exploración y explotación minera y de industrias extractivas que operan en el país. Que nada dejan de beneficio por las ridículas sumas de las regalías. Tomando en cuenta además, que se violó el derecho a la consulta, que se actuó en contra de la voluntad de los pueblos y las comunidades y que por lo menos en más de 50 casos, se ha constatado que las fincas y empresas extractivas se han robado el cauce de los ríos, privando del derecho al agua a las poblaciones legítimamente dueñas de esos recursos.



## Frente Nacional De Lucha En Defensa De Los Servicios Públicos y Los Recursos Naturales

### Miembro de Plataforma Sindical Común Centroamericana -PSCC-

- Que se deje de criminalizar y mover influencias en contra de los defensores de la vida y los territorios. No es posible que mientras los gobernantes nos ponen en vergüenza a nivel internacional, a los verdaderos defensores del legado natural y cultural de Guatemala se les pongan grilletos y se les tenga presos. Quienes tienen que estar presos son los que han transado los negocios millonarios.
- Que se ponga fin a los privilegios de que gozan las empresas maquiladoras y call-centers por violadores de los derechos laborales. Disfrazan los listados de las nóminas y declaran otros salarios para privar a los trabajadores de sus derechos completos según lo establecido por la ley.



La lista puede seguir en tanto desde los ochentas, se viene haciendo fiesta con el patrimonio del Estado a través de contratos y concesiones, venta de activos del Estado y prácticas de privatización, abiertas y solapadas.

Por esto decimos que lo realmente lesivo no es un Pacto Colectivo de condiciones de trabajo, legítimamente negociado y firmado en el marco de la ley laboral del país y respaldada por los Convenios Internacionales en materia laboral reconocidos por el Estado de Guatemala. Tanto trabajadores de la educación como los de la salud enfrentan hoy una lucha fuerte contra la agresión a sus derechos y juicios legales y mediáticos que pretenden pintar los derechos como si fueran privilegios. ¿Desde cuándo exigir un derecho es un crimen? Sólo en una esclavitud, el esclavo que se opone a sus cadenas es azotado y estigmatizado por los dueños de la finca. Pues no señores, esos tiempos ya pasaron.

Los trabajadores de salud hace tiempo que vienen demandando:

- Abastecimiento inmediato de la red hospitalaria del país en áreas, centros de salud.
- Que cese la práctica de contratación de asesores para el MSPAS, que sí son contratos lesivos al ser negociados como favores políticos y resultado de transacciones oscuras. Estos sueldos superan en mucho cualquier salario normal de trabajadores de salud.
- Reinstalación inmediata de los más de 1450 trabajadores que ya tienen orden de reinstalación por juez competente.
- Pago inmediato de los viáticos correspondientes y atrasados de los años 2015 y lo que va del 2016, según el Pacto Colectivo de Condiciones de Trabajo y/o consenso con el SNTSG firmante del PCCT. Queremos aclarar que los viáticos no son privilegio, ni prebendas especiales. **No es obligación de un trabajador poner de su bolsillo para cubrir los gastos generados cuando se sale a comisión de trabajo. En cualquier entidad pública o privada esto se cubre por parte del empleador.**
- Pago inmediato de la deuda de 16 meses por concepto de Unificación de Bonos, Bono decente y
- Seguir los procesos de traslado de personal por contrato a permanente renglón 011. Tener a personas bajo contrato que se renueva periódicamente y que están en relación de dependencia es “disfráz de la relación laboral” y es penado por la Ley. Las figuras de



## **Frente Nacional De Lucha En Defensa De Los Servicios Públicos y Los Recursos Naturales**

### **Miembro de Plataforma Sindical Común Centroamericana -PSCC-**

---

contratación por renglones que disfrazan la relación laboral y que tercerizan la fuerza de trabajo, deben cesar de inmediato.

La PGN nada tiene que hacer perdiendo el tiempo, recursos en bailar al son que le dicta el CACIF si los verdaderos corruptos y los verdaderos contratos lesivos están en esa cueva.

El presidente que hasta ahora sólo ha cumplido el papel circense de distraer la atención, debe asumir con seriedad su papel si no quiere que más temprano que tarde, tenga que hacer sus maletas.

Por último pero no menos importante, como Frente Nacional de Lucha que tiene entre sus principios luchar por la defensa de los servicios públicos, la libertad sindical y los recursos naturales, queremos expresar nuestro apoyo la gran **Marcha por el Agua, por la Madre Tierra, el Territorio y la Vida, convocada por las organizaciones de la Asamblea Social y Popular.**

**Demandamos libertad a los presos políticos  
que han luchado por la defensa de la vida y los territorios.**

**Porque la Salud, la Educación, el Trabajo Digno, el Agua, la Vida y la Madre Tierra  
deben ser prioridad para todos y todas,**

## **¡La Lucha Sigue!**



## **¡La Lucha Sigue!**